

17-18

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN DERECHO DE LA
CULTURA POR LA UNIVERSIDAD
CARLOS III DE MADRID Y LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA



DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA CULTURA

CÓDIGO 2660821-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BB9DBCC07D836719E8F8FDDC618F68C27

17-18

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y
COMUNITARIO DE LA CULTURA
CÓDIGO 2660821-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA CULTURA
Código	2660821-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN DERECHO DE LA CULTURA POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En las últimas décadas se ha puesto de relieve el inexplorado y en gran parte fértil campo para la indagación y la reflexión que la cultura abre desde la perspectiva del Derecho internacional y europeo de la cultura, así como desde las relaciones internacionales. Desde la perspectiva doctrinal desde hace tiempo hay elementos de análisis como la protección del patrimonio subacuático, del patrimonio en los conflictos armados, los convenios de la UNESCO de protección del patrimonio de la Humanidad, mundial y natural (1972), subacuático (2001), inmaterial (2003), o de la diversidad de las expresiones culturales (2005). Junto a ello la comunidad internacional contemporánea ha sido testigo de la mayor relevancia de la protección de las la cultura y de los derechos culturales de las minorías (Declaración de 1992, ONU), o de los pueblos indígenas (Declaración de 2007, ONU). La cultura se ha convertido en un objeto de indagación y desarrollo del Derecho internacional. La noción de cultura es un concepto síntesis que encubre como un árbol diferentes ramas objeto de tratamiento diferenciados (derechos culturales, patrimonio cultural, acción exterior cultural, instituciones culturales, normas culturales, conflicto cultural etc.). Además, en la Comunidad internacional se ha producido un reciente cambio de perspectiva sobre la cultura en el Derecho internacional. Frente al paradigma previo de la superioridad cultural se ha producido el progresivo reconocimiento de la necesidad de una mayor interculturalidad. Estos cambios se reflejan de manera a veces imperceptible, pero cada vez con mayor calado, en el orden jurídico internacional. La cultura entra en nuevos espacios que, junto a los más clásicos, como la protección internacional del patrimonio o los derechos humanos impregnan también la política exterior, la cooperación al desarrollo, o las reclamaciones de devolución de bienes culturales a sus lugares de origen. Las instituciones culturales se ocupan cada vez más de cuestiones culturales, con mayor o menor éxito o relevancia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se requieren requisitos específicos de formación previos, al margen de los generales de titulación que dan acceso al Máster (titulación de grado, licenciado o de diplomado de acuerdo con los requisitos de la UNED y la normativa vigente).



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS JOSE PRIETO DE PEDRO
jprieto@der.uned.es
91398-8065
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

E-mail: carlos@inst.uc3m.es

Teléfono:0034 91 624 95 49

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje esperados de la asignatura son el conocimiento de las Instituciones culturales universales y regionales, de las normas culturales, de la importancia de la cultura en las relaciones internacionales, de los principales debates culturales en el Derecho y la sociedad internacional, de las normas e instituciones culturales etc.. Se trata de conocer las diferentes dimensiones de la cultura en el Derecho y las relaciones internacionales.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología "a distancia" se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias

Los alumnos están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manual general de la Asignatura recomendado para su preparación.

FERNANDEZ LIESA, C.R., *Cultura y Derecho internacional*, Cuadernos Democracia y Derechos humanos, Universidad de Alcalá-Defensor del Pueblo, 2012, 271 pp.

Debido a la modalidad de enseñanza a distancia el alumno deberá realizar la lectural del Manual de la asignatura. Además debe realizar eis lecturas a lo largo del curso académico sobre los títulos que a continuación se proponen:

BARREIRO CARRIL, B., *La diversidad cultural en el Derecho Internacional*, Iustel, Madrid, 2011.

BLAZQUEZ, D., OLIVA, D., *Los derechos humanos y la diversidad cultural*, Dykinson, Madrid, 2006.

DIAZ BARRADO, C., TRINIDAD NUÑEZ, P., (Dir), *Cultura y desarrollo en el espacio iberoamericano*, Cuadernos de la Escuela diplomática España, nº 40

FERNANDEZ LIESA, C., PRIETO DE PEDRO, J., (Dir), VVAA, *La protección jurídico internacional del patrimonio cultural. Especial referencia a España*, Editorial Colex, 2009 478 pp

FERNANDEZ LIESA, C., PRIETO DE PEDRO, J., (Dir), VVAA, *Cultura y comercio en la Comunidad internacional*, Colección Escuela diplomática, nº 13, 2007, 489 pp.

FERNANDEZ LIESA, C., OLMOS GIUPPONI, B., BARREIRO CARRIL, B., *La cultura en la cooperación e integración iberoamericana*, Cuadernos iberoamericanos de integración, nº 6, Plaza y Valdés editores, 2008, 215 pp.

UNESCO, *Nuestra Diversidad Creativa, Informe Mundial sobre Cultura y Desarrollo*, UNESCO, Fundación Santamaría, Madrid, 1997 (elegir uno de los capítulos).

Fernando Moreno de Barreda (dir.), *El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa. Textos, conceptos y concordancias*. Hispania Nostra-Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1999 (sobre uno de los capítulos del libro).



Francesco Francioni, "Treinta años después: ¿está la Convención sobre el Patrimonio Mundial preparada para el siglo XXI?", *Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 7, 2003, pp. 11-38.

Carlos López Bravo, "El patrimonio cultural inmaterial en la legislación española. Una reflexión desde la Convención de la UNESCO de 2003", *Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 8, 2004, pp. 203-216.

José María A. Magán Perales, "El patrimonio arqueológico subacuático; situación legislativa española e internacional", *Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 7, 2003.

María Gemma Prieto, "Derecho Internacional y Bienes Culturales", *Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 2, 1998, pp. 9-20.

Javier García Fernández, "La circulación internacional de Bienes Culturales. Problemas e instrumentos de Derecho Internacional", *Administración de Andalucía*, nº 47, julio-septiembre 2002, pp. 11-42.

José M^a A. Magán Perales, "La protección internacional de los bienes culturales en tiempo de paz", *Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 9, 2005.

Pernille Askerud y Etienne Clément, *La prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Un manual de la UNESCO para la implantación de la Convención de 1970*, UNESCO, París, 1999.

Juan Manuel García Labajo, "La protección de bienes culturales en caso de conflicto armado", en José Luis Rodríguez-Villasante (coord.), *Derecho Internacional Humanitario*, Cruz Roja Española-Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, pp. 412-430.

Fernando Pardo, "La protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado", en Fabián Novak (coord.), *Derecho Internacional Humanitario*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2003, pp. 365-375.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gilbert Gagné, *La Diversité culturelle. Vers une Convention internationale effective*, Saint-Laurent, Canada, Editions Fides, 2005.

Guido Carducci, *La restitution internationale des biens culturels et des objets d'art. Droit commun, Directive CEE, Conventions de l'Unesco et d'Unidroit*, Librairie Générale de Droit et



de Jurisprudence, París, 1997, pp. 134-140.

UNESCO, *Segundo Informe Mundial sobre la Cultura*, UNESCO, Fundación Santamaría, Madrid, 1998.

Jiri Toman, *La protection des biens culturels an cas de conflit armé. Commentaire de la Convention de La Haye du 14 mai 1954*, Éditions UNESCO, París, 1994.

Janet Blake, *Developing a New Standard-setting Instrument for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage; Elements for Consideration*, UNESCO, París, 2002.

Wim van Zanten (dir.), *Glossaire Patrimoine Culturel Immatériel*, Commission Nationale Néerlandaise pour l'UNESCO, La Haya, 2002.

Rieks Smeets, "Réflexions autour d'un projet de convention internationale pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel", en la obra colectiva *Le Patrimoine Culturel Immatériel. Les enjeux, les problématiques, les pratiques*, Maison des Cultures du Monde, París, 2004, pp. 197-206.

Edwin R. Micewski y Gerhard Sladek (eds.), *Protection of Cultural Property in the Event of Armed Conflict. A Challenge in Peace Support Operations*, National Defence Academy Vienna–Austrian Society for the Protection of Cultural Property, Viena, 2002.

Patrick J. Boylan, *Review of the Convention for the Protection of Cultural Property in the Event of Armed Conflict (The Hague Convention of 1954)*, UNESCO, París, 1993.

Philippe Hamel, "The Second Protocol to the Convention for the Protection of Cultural Property", en Edwin R. Micewski y Gerhard Sladek (eds.), *Protection of Cultural Property in the Event of Armed Conflict. A Challenge in Peace Support Operations*, pp. 119-123.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura cuenta, como recurso de apoyo fundamental, con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. Un recurso de apoyo de especial importancia para el Máster, realizado por el IICC es el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura: www.derechodelacultura.org



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

